

La prensa debe ser inflexible como la Justicia; para la virtud un premio, para el crimen un castigo.

Santander A. Galofre



PERIODICO IMPARCIAL

ORGANO DE ACCION COMUNAL—SIEMPRE POR LA PATRIA.

AÑO VIII

PANAMA, ABRIL 30 DE 1931

REPARTO GRATIS

No. 128

SI HAY GOBIERNO

Ellos lo dicen, ellos lo saben! Más allá del bien y del mal, en la Tierra de Nadie, donde no hay dios ni ley, ni moral, ni honor, donde no se pierde ni se gana reputación, allá en las fronteras indecisas donde surgen los bandidos a granel e imperan incontestables, allá tampoco hay gobierno! Zaratustra, huyendo de los frenos del mundo que castigan el crimen, trepa a la montaña y baja felicísimo de gozo, sintiéndose super-hombre, gritando: Dios ha muerto! Es decir, ya se podía hacer todo. No había sanción social, no había gobierno!

Sí, es cierto! Es entonces cuando un ex-gobernante infame y ladrón desafía la República diciendo también con su presencia en las calles no sólo que carece de vergüenza sino demostrando que no hay gobierno ni cárceles. El otro, un sátiro, duerme tranquilo

Precipitaron la Patria por el abismo de la desesperación, de la angustia y de la pobreza, la sumieron en el frenesí de la cólera, la obligaron a alzarse en armas, pero en el País donde no hay Gobierno, ni honor, ni corazón, es permitido huir como cobardes al abrigo de las sombras y no hubo cabeza que cortar por que estaban doblegadas impetrando misericordia, no hubo rostro de insolente que abofetear por que como niños lo tenían bañados en llanto, miserables no hay Gobierno!

soñando con los incubos y los súcubos, revolcándose en el oro que robó y estremeciéndose salaz ante los recuerdos indescriptibles y brutales! Miserables, es cierto que no hay gobierno!

Precipitaron la Patria por el abismo de la desesperación, de la angustia y de la pobreza, la sumieron en el frenesí de la cólera, la obligaron a alzarse en armas pero en el país don-

de no hay gobierno, ni honor, ni corazón es permitido huir como cobardes asesinos al abrigo de las sombras y no hubo cabeza que cortar porque estaban doblegadas impetrando misericordia, no hubo ladrón que colgar porque estaban de rodillas y no hubo rostro de insolente que abofetear porque como niños lo tenían bañado en llanto! Miserables, no hay gobierno!

No hay gobierno porque los hogares panameños no se sienten amenazados en sus hijas y ya no pagan a Mino-tauro el tributo de las cincuenta doncellas anuales, porque dos bestias humanas fueron destronadas del poder donde todo lo tragaban, honras y dineros. Porque el país ya no gime bajo el peso del capitán Rolando y su cuadrilla y de aquella numerosa cohorte que los acompañaba como esos pececillos exploradores a los tiburones, solo quedan los de la bigornia, gente de más allá del bien y del mal, venales ayer, venales hoy y venales mañana y siempre. Por eso y porque no se les compra dicen que no hay gobierno!

Pero ellos lo dicen y bien lo saben pues, solo cuando no

(Pasa a la página 7)

Cumpliendo con los postulados revolucionarios, terminando con el Jurado Nacional de Elecciones, castigando a los responsables de malas administraciones, solo puede nuestro Gobierno garantizar la paz y el bienestar de nuestra nación.—Interesantes párrafos de de un editorial de El Tiempo.

famoso ex-Presidente Arosemena, el futuro candidato del Partido Chirista, Méndez P., el Dr. López, Morales y otros, ya no están de acuerdo con el 5 por ciento que defendían tanto y que impusieron a toda costa a los pobres empleados públicos. Solo falta que los empleados públicos pidan a estos chiristas el dinero que les arrebataron."

La voz es unánime. Todos están seguros que terminando con la ley electoral—con el jurado nacional de elecciones—castigando a los responsables de pasadas malas administraciones y cumpliendo todos absolutamente todos los postulados revolucionarios, el país se salva y la República respirará definitivamente aires de pureza y de garantía social. No es solamente nuestro periódico. Es "El Tiempo," el "Panamá América" y en fin la opinión pública hon-

fos que reproducimos de un editorial de "El Tiempo" el país se podrá convencer y nuestro Gobierno que la única forma para garantizar la paz futura es "Castigo para los culpables de los delitos cometidos antes del dos de enero, sanción para los que ahogaron las libertades y cobraron infamemente cuotas indebidas a los funcionarios del estado: he aquí el primer peldaño que puede conducir a la reconquista de la confianza nacional, que se ha perdido

El que no más patrocinó el criminal despojo de que eran víctimas los empleados públicos, pide hoy que le devuelvan esa suma.

Florencio Harmodio Arosemena, ex-presidente de la República y uno de los mayormente beneficiados con la exacción o el cobro injusto del cinco por ciento de sus sueldos a los empleados públicos,—ya hemos dicho que de ese fondo recibía B. 500.00 todos los meses—, se ha apresurado a solicitar la devolución del

blica, correspondiente al mes de diciembre último. Esta nueva era la comidilla ayer en la tarde en los pasillos del palacio nacional, y en todos los labios se dibujaba un gesto de desdén por ésta última pirueta del ex-mandatario.

Florencio Harmodio Arosemena, quien declaró como cánon de su gobierno que todos los empleados públicos pagarán ese cinco por ciento, con aquella célebre frase de "lealtad o dimisión," y que patrocinó el largo tiempo el silen-

psicología del chiarismo

Es insólito el estado de ánimo que ofrecen los hombres del régimen caído. Sus palabras, sus gestos y sus actos lo denuncian a cada instante. Es un estado de desasosiego, iracundia y soberbia que roza las fronteras del hecho patológico. Nunca se había visto una oposición que viviese con el sobresalto, como si el hambre y la rabia los estuviera matando, como la actual. No hay día en que la ciudadanía no deje de escuchar los llores de estos desvergonzados, que engañaron y se enriquecieron con los caudales públicos. No hay día en que la ciudadanía deje de presenciar preparativos de los chiaristas para colarse en el actual gobierno. No hay semana en que estos hombres no lancen un extra, ilógico y loco, para pagarse las parrandas sabatinas.

Tales gestos suscitan profundos desagrados en la opinión pública.

El país quiere tranquilidad para dedicarse a trabajar y ella solo se conseguirá poniéndose a salvo de las administraciones felizmente fenecidas, dándole fin a ley electoral que es la única palanca que sostiene a estos chiaristas y poniendo cuanto antes, a sus excelencias rodolfo chiari y florencio harmodio arosemena junto con sus connitones, tras las barrotes de una cárcel. Esta es la única manera en que puede producirse ese ambiente de equilibrio que posibilita el trabajo seguro y productivo. El país sabe que todo está sereno y calmo, a no ser que estos responsables aún dilapidan fortunas libremente y aún la famosa ley electoral está en pie. La ciudadanía

se agita después de los sucesos revolucionarios para respalidar en todas sus partes al actual orden de cosas y el único móvil de ella no son otros, sino que se cumplan los postulados revolucionarios.

Aún están frescos los contratos, estilo "rabo de puerco," aún las huellas de estos ilorones se alzan más y más para gritar las desvergüenzas e ignominias ejecutadas por ellos. Y no obstante desde las estancias de los chiaristas, desde el periódico de las **estrellas negras**, gesticulan y gritan, que ellos fueron honrados cuando fueron ladrones emperdenidos. Semejante situación es de lo más loca o insufrible. La histerie aguda, sépanlo bien señores chiaristas, no se puede transmitir por sugestión a toda la república.

A fuerza de propalár especies alarmistas se adelantan los deseos y la convicción profunda de que chiari-arosemena y la ley electoral tienen por fuerza que enmendarse.

Pero no es aquí donde reside la gravedad del instante. Lo que centra la atención de la ciudadanía es el tono de la oratoria y la prosa oposicionista. Jamás ha hablado una oposición en lenguaje agresivo e intemperante. Jamás había una prensa, paga y servil, exhibido una prosa más agria y acerba. No parece ese lenguaje el de una oposición, como la chiarista, ni esa prosa la de una prensa adicta a una causa cualquiera. Son el lenguaje y la prosa peculiar a un partido de oposición, que como el chiarista, ni tienen fuerza moral ni tienen razón sus acusaciones. Se explica que la frase oposicionista sea dura, loca y exaltada, ya que le faltan los contratos leoninos y el dinero para las eternas parrandas. Lo que no se explica es que se quieran llamar igual a las de otras oposiciones, a las cuales les asistía, la fuerza de la razón y el respaldo de la moral y la opinión pública. Pero no se entiende el mismo procedimiento en una oposición, que debe sentirse avergonzada moribunda y tambaleante.

¿Cómo se explica el fenómeno que relatamos? Ensayemos una explicación sencilla. Es que la oposición no encuentra tierra firme en donde apoyar sus pies, ya que no tienen cabezas. Reconoce que fue resultante de hombres cuyas manos se encuentran sucias con el lodo de un peculado, y que no podía reunir tras de

Bazar Español

AVE. CENTRAL, 65.

Para economizar dinero, para comprar mercancías

GARANTIZADAS,

para estar bien vestido, con poco dinero,

VISITE EL

Bazar Español

EL ALMACEN MAS POPULAR

LECHE CIENTIFICAMENTE PASTEURIZADA
la más fresca, pura y saludable, es la que distribuye la

CENTRAL DE LECHERIAS DE PANAMA.

Calle Novena Número 9

Teléfono Número 199

PANAMA, R. de P.

ADMINISTRADOR: CONS. TANTINOMONTERO.

G. GORRICHATEGUI

— ARQUITECTO —

Calle Carlos A. Mendoza, No. 63.

Teléfono No. 627.

BAZAR FRANCES

Mercancías frescas de Europa y Estados Unidos.

LOZAS Y CRISTALERIAS FINAS

Visítenos y quedará satisfecho de la calidad
y el precio.

DEJENOS PROBARLE

¿Qué es más ECONOMICO, tener una REFRIGERADORA ELECTRICA, que no tenerla?

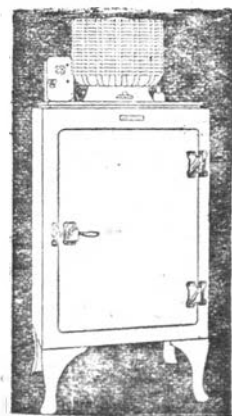
VENDEMOS AMBAS MARCAS
PORQUE NO HAY OTRAS
MEJORES

Goce de las comodidades y economías de usar una Refrigeradora Eléctrica, mientras la va pagando por medio de nuestros fáciles y convenientes

PAGOS A PLAZOS

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

VAMA "Siempre a sus órdenes" CELON



si fuerza honrada y política que los respaldasen. Siente la ausencia de una opinión bien articulada que refrende sus actos. Saben que sus hechos merecen solamente la repulsa silenciosa de todos los ciudadanos. Encuentran en todos los ámbitos de la república el gesto de asco por tan descabellada empresa de volver al poder. El gobierno se ve, pues, en una situación inmejorable. La conciencia de la debilidad de los chiaristas se torna poco a poco en un complejo de inferioridad que se exterioriza como es frecuente: a laarde de honradez, preparativos para convención, desconfianza de todo y de todos.

Y como se enteran de que sus ademanes no suscitan sino risa, se revuelven airados en el piélago de una fraseología aparatosa e incandescente. Así se explican los desbordamientos pasionales que matizan los discursos y los escritos de estos señores chiaristas. Así se comprende por qué desde el anatematizado justamente, chiari-arosemena y sus cómplices recorren el léxico de los

Las recomendaciones.

Con tanto, tantísimo hombre-caracol en Panamá, hombre de arrastre y baba; y con tanto, tantísimo hombre-pa o, hombre de vacío y fatuidad, el manzanillo de la Recomendación cubre entera la patria que es tan chica no precisamente para lo que dijo el poeta sino para colocarla toda dentro del cerebro, y nada más.

¡La Recomendación! Su solicitud es declaratoria de nulidad. La mendiga quien no tiene valimiento. La usa quien ha delarado en quiebra su

vocablos gruesos para aplicarlos a los hombres del nuevo régimen. Es la impresión de su propia impotencia la que los domina. Y no tiene otro medio de vencerla sino darle expansión a una soberbia incoercible en los gestos y en las palabras.

Tal es la psicología del chiarismo actual que es una psicología patológica.

personalidad. Para decir: "Hágame usted el favor," la frente se abate, la mirada se apaga, la voz es de temor y el espinazo se acomba. Para exclamar "Tome usted," la cabeza se tira hacia atrás, la mirada es fiera, la voz se ahueca y el pecho se infla.

La recomendación como se estila entre nosotros, la mala recomendación, es mero favor, pero favor que vilipendia. Es un ancla que se amarra a aquellos que como las briznas de una basura se exponen a irse al muladar con el menor soplo. Es una estafa consumada por los hombres pavo porque ellos adulteran la calidad de los hombres caracoles para diz que engañar.

La Recomendación, la mala recomendación que nosotros patronizamos, es un signo evidente de infeliz carácter. La solicita el hombre que no tiene fe en sí, que trata de saltar los vallados de la eficiencia intelectual y moral porque se angustia al sentir tras de sí los pasos del decoro. Es el miedo que impulsa a la imploración de socorro. El miedo es fruto legítimo de la falta de carácter.

Para dar una recomendación asimismo se delinque. El donador puede tener su concepto del que pordiosea. Más declara que es un dechado de excelencias. Miente,

pues. La mentira es hija de cobardía, y la cobardía, flaqueza de carácter.

La Recomendación, la mala recomendación de Panamá, le asigna valor a los individuos. Andan con ellas como con las etiquetas de precio tales las lucen los monigotes de los bazares, ellos los monigotes del recomiendo, que se lucen en los escaparates de la ciudadanía, muy orondos, para concurrir a subastarse ante los repartidores de púestos del servicio civil. Y logran todos sus deseos así sean ceros los exponentes de moralidad en la ecuación de sus existencias.

Ahora bien. Para moquear un destino, para quedar a flote también sobre el tablón de la Administración pública con el salvavidas de la recomendación, ha sido necesario enajenar la idea y comprometer la conciencia. El empleado en esas circunstancias es incondicional: ha de rendir vasallaje. Y ofrece un peligro frente a la vergüenza de su venta, busca la ocasión del desquite. Por eso es a la postre infiel. Pura adiosincracia de mercenario.

El fetichismo político ha creado el enorme poder de la recomendación. Todo es surgir desde una carta, desde una tarjeta en esa confirmación estúpida del cretinismo, sistema bellaco que confunde los valores de la ciudadanía en un barajamiento de las capacidades conveniente al mal de los caciques y a los regímenes del despotricamiento.

¿Los nuevos del gobierno nuevo querrán gritar su abrenuntio! a la recomendación?

EDITORIAL DEL TIEMPO

(Viene de la página 14.)

a medida que nos separamos del golpe revolucionario.

Dice así:

Este vaivén constante de las huestes derrocadas no parece destruir la indiferencia que prevalece en ciertas esferas gubernamentales. Sus movimientos no despiertan interés. Ni se les sigue con atención, ni se les detiene con energía. Peor aún: ni siquiera se contrarresta su actividad con otra propaganda que ex-

JOYERIA y RELOJERIA

DE

J. ANIBAL GONZALEZ

Este establecimiento puramente nacional ofrece al público joyas garantizadas, trabajos artísticos y precios equitativos

Surtido de joyas Americanas y Europeas

CALLE 12 ESTE

No 17

TALLER MODERNO

CONRADO NICOSIA

Construye toda clase de muebles, Puertas y Ventanas a precios los más cómodos de la plaza.

CALLE 17 OESTE No. 54.

Tel. No. 1145.

Apartado No. 127.

C. CASULLO

JOYERIA — RELOJERIA

Calle del Frente, No. 9035.
Colón, R. P.

A LA CERVEZA MALTA

LA MADRE



Debo el inmenso placer de poder criar a mi hijo

SANO, ROBUSTO Y FUERTE

Por esta razón la recomiendo a todas las personas débiles y particularment ea las madres que amamantan a sus hijos.

GERVASIO GARCIA, Agente General.

"LA POSTAL"

Avenida Central, 68. — Panamá.

Teléfono 915.

Nuestros problemas sociales

no de los problemas más complejos que confronta el país en los actuales momentos, es el de los extranjeros perniciosos; entendiendo por tales a los criminales, prostitutas, chulos, traficantes en drogas prohibidas, dementes, inválidos, brujos y hechiceros.

Para comenzar vamos a tratar hoy de los criminales.

En días pasados nos anunció un repórter de Colón, que en esa ciudad hay cuadrillas de ladrones bien organizadas que se dedican al "negocio" de explotar el crimen estafando y robando. Recientemente se asegura que habían decidido asesinar al agente de policía que presta servicio en la calle del Frente, para poder de esta manera robar a sus anchas.

Cuando se llega a este estado, hay que convenir que la sociedad se encuentra seriamente amenazada, y es de imprescindible necesidad tomar

una medida enérgica para cortar el mal de raíz.

Debemos partir por reconocer que en nuestras cárceles se trata a los criminales con mucha lenidad y hasta con atenciones; reonociéndoseles derechos, casi como si se tratara de hombres honrados. El principio de que las cárceles lejos de ser un lugar donde se va a purgar un delito, debe ser un lugar cómodo donde se atiende con paternalismo, a los criminales, está produciendo sus naturales consecuencias: el descaro, el irrespeto a la ley y a las autoridades, en una palabra: nuestras cárceles son establecimientos donde se estimula al criminal en el ejercicio del crimen.

Porque si un hombre perverso y degenerado vé, que por haber robado o asesinado, se le lleva a una cárcel, donde se le rodea con garantías de todo género, reconociéndosele hasta derechos, como el derecho a protestar cuando la a-

limentación no es de su agrado; a quejarse ante el Ministro de Gobierno, pasando por sobre la autoridad del Director de la Cárcel (sarcasmo!) cuando por disciplina se les somete a algún castigo; entonces no hay que admirarse que ese sistema esté produciendo los resultados que hoy se palpan.

Ahora bien, si es que no sabemos organizar una cárcel con disciplina, debemos hacer un esfuerzo y buscar quien la organice científicamente. Que estudien nuestros directores de cárceles los métodos que se emplean en la Zona, implantando una disciplina que sea una garantía lejos de una amenaza para ellos mismos.

Mientras que en Panamá los criminales amenazan, desafían y hasta atacan a los agentes que los custodian, en Gamboa, recordamos, que ni levantaban los ojos del suelo mientras duró nuestra visita. Mientras en la Cárcel Modelo se les tiene de holgazanes, en la cárcel de la Zona se les pone a trabajar forzosamente arreglando caminos, labrando la tierra etc., etc.

No intentamos ni es nuestro objeto criticar al actual Director de la Cárcel Modelo o Penal de Coiba ni a ninguno de los que han ocupado ese puesto, quienes se han distinguido siempre por su honrado deseo de cumplir con su deber dentro de la pauta que les marca el reglamento vigente. Lo que criticamos, y ello lo hacemos sin reservas, es la or-

ganización y el reglamento que nuestros gobiernos han dado siempre a las cárceles y colonias penales del país. Hay que revisar el actual reglamento para reemplazarlo por uno que, como en toda institución de su clase, debe regirse a base de estricta disciplina.

Otra medida muy necesaria especialmente en los actuales momentos de crisis, es la de expulsar del País a todos los extranjeros criminales que tengan que ver con la justicia; todos los extranjeros vagos y criminales como los que actualmente pululan por las calles de Panamá y Colón, debieran ser expulsados del país sin contemplaciones. Cuando un extranjero sale de la cárcel o de la Penal de Coiba, nuestro gobierno debiera proceder a expulsarlo del País como elemento pernicioso.

Esta es una medida de profilaxis social y no dudamos que el gobierno que preside un hombre eminente, serio honrado y patriota como el Dr. Alfaro, deje de considerar estos razonamientos, y se esfuerce en ponerlo en acción por el buen nombre de nuestro País y su Gobierno.

Anunciar es vender.

Anúnciese en

"AGGION GOMUNAL"

—Panaderia— LA BOLA DE ORO

El mejor Pan de la Ciudad
CAFE PURO DEL BOQUETE

Exquisito  Inmejorable
PRUEBELO
Y SERA NUESTRO CLIENTE
CUPONES CON CADA VENTA

Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 367

LA PERFECCION

GAMBOTTI & PEREZ

Avisa a sus clientes que acaba de instalar una "Nueva Sección" de Lavado de vestidos.

PRECIO: B. 0.50.

TEL. No. 445.

Fumen los afamadas cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11. Teléfono 48

10

Centavos
oro el
paquete



2-2-7
ESTE ES EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO.
DE 7 A.M. A 10 P.M.
SERVIMOS A DOMICILIO EN CUALQUIER PARTE DE LA CIUDAD Y SIN RECARGO DE PRECIOS.
COMPLETO SURTIDO EN DROGAS PERFUMES Y ARTICULOS DE TOCADOR.
Nuestro departamento de recetas es a cargo de competentes farmaceuticos.
FARMACIA ITALIANA
E. BARAÑANO, PROP.
AV. CENTRAL 49 - PANAMA TELEFONO 227

Villanueva & Tejeira
ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS
VALORES NACIONALES

Director:—MAX AROSEMENA.

Administrador:—M. LOMBARDO VEGA.

Representante en Colón: H. Guardia Jaén.

Teléfono 2381.—Dirección Telegráfica:—COMUNAL

CONJURACION SOMBRIA

Sucede una confusión inconsciente por parte de unos o bastante intencionada y maliciosa por parte de los otros que no puede menos sino extraviar la opinión pública apartándola de sus verdaderos intereses, que son éstos: es razonable que sigan presentándose como posibles gobernantes los mismos hombres que fueron arrojados del poder como administradores deshonestos? Su exclusión de los negocios públicos debe o no debe de ser definitiva?

Todo esto más que a otra cosa se debe a que simultáneamente con la discusión de los vicios fiscales de las dos administraciones pasadas se debatía también sus vicios en asuntos políticos. Ambos guardaban naturalmente alguna relación mutua pero uno no constituía necesariamente el otro. En efecto, los peculados no tienen nada que hacer con las iníquas leyes electorales. Los primeros empobrecían al país y las últimas prometían eternizar esa pobreza. Aquellos convertían al ciudadano en un paria y éstas en un esclavo. Tal era el estado de la Nación en las postrimerías del año. La revolución del 2 de Enero se efectuó impulsada por un vivo anhelo de castigo y de reforma. Recuerdese que aparte del aspecto político, los del antiguo régimen, cayeron por malos administradores, contaminados, no de faltas leves que todos los humanos tenemos en común, sino de verdaderos delitos cuyas penas el Código Penal claramente consigna. El país vió pruebas tangibles, el gobierno americano quedó convencido y sólo faltaba la mano enérgica que hiciera respetar la Nación ultrajada y sus instituciones violadas. Pero los culpables eran poderosos y se requería una fuerza imprevista, coercitiva, para hacerlos obedecer y fue entonces que Acción Comunal y el pueblo, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, actuaron. Sólo hicieron las

veces de policía para con los presuntos reos, tanto es así, que los entregaron a los tribunales para que la justicia siguiera su curso normal, impidiendo que el pueblo la hiciera con sus propias manos.

Al instante no se extinguieron los vicios de la ley electoral o en ella comprendidos y que tan soliviantado traía al país. Entonces, aquí entraron en escena los políticos. Al referirnos a ellos damos a la palabra la acepción netamente panameña. Pero éstos, desde el principio y mucho antes de la revolución del 2 de Enero, equivocaron de lleno el aspecto dual de la situación. Esta era en primer término de miseria ocasionada por las numerosas filtraciones y luego de carácter político. Pero no repararon en los males de que adolecíamos, desoyeron las voces de observadores desapasionados y de periodistas batalladores que concretaban cargos horribles, pretextando o simulándolo, que todo ello no era sino política. En el paroxismo que les enturbiaba la visual, ofuscados por la proximidad eleccionaria o por lo inusitado de la fase histórica, calificaron el momento de "debate político." Siempre había sido así y no se les pasaba por la imaginación que viéramos un momento extraordinario. El adversario, los del antiguo régimen, pescaron al vuelo esa muletilla estúpida ya que de ese modo se les brindaba, como llovía del cielo, con una oportunidad excelente de presentar todo el drama actual como un asunto o como una comedia puramente política. Y se sucedió entonces aquella confusión inconsciente a que hemos aludido y que tan desorientados y perplejos trae a tantos.

Pero la importancia del asunto, la gravedad indiscutible del 2 de Enero no radica solamente en su colorido político. Pues el país no debe perder de vista que los directores del antiguo régimen tuvieron vicios políticos igual-

mente que todas las administraciones panameñas, aunque perfeccionados, pero lo que la diferencia de ellas y lo consagra como fenómeno en nuestra historia, son sus vicios netamente económicos, sus escandalosos peculados y su corrupción atestiguada por la desaparición fantástica de los fondos nacionales. Por consiguiente, la situación es ésta: hay dos clases de delitos que castigar y corregir,—postulado de la Revolución que debe cumplirse—los administrativos y los políticos. Los primeros son de competencia de los tribunales y los últimos del Ejecutivo, de la ciudadanía, de los comicios y de la campaña electoral.

En resolución, los dos ex-presidentes de las pasadas administraciones, ni sus secretario de estado públicamente acusados, ni sus más importantes corifeos tienen derecho a presentarse ante el país como políticos. No pueden enarbolar bandera alguna de reivindicación cualquiera. Pesan acusaciones terribles sobre ellos que no son de la incumbencia de las elecciones decidir y que los clasifica como transgresores. Se les juzgue o no, de todos modos no es asunto que debe ser dirimido apelando a las urnas. En consecuencia, el país admite, que la historia política de estos hombres como posibles gobernantes de la república de Panamá se cerró definitivamente y que toca a los tribunales iniciar, cuanto antes, su historia como reos!

A los hombres honrados que los siguieron, cuya sagacidad esté acompañada de la prudencia, no puede dejar de escapárseles este esclarecimiento admonitivo. Mientras las pruebas de la culpabilidad de sus antiguos jefes se mantengan sin rebatir, mientras pese sobre ellos esas acusaciones espantosas respaldadas por la elocuencia de los números, convengan con nosotros en que estos hombres sí están al margen de la ley.

Reorganizarse bajo su advocación, cantar sus virtudes, hablar de su política e inspirarse en sus opiniones, está fuera de toda discusión lógica a la luz del sentido común. El país no puede aceptar en manera alguna, bajo ningún concepto ni desde ningún punto de vista, terminantemente, que los dos ex-presidentes, sus secretarios de estado acusados, algunos diputados consejeros y todas las figuras predominantes en su influencia

como en sus desaciertos se i miscuyan en política ni que partidarios suyos lo hagan con su nombre. La República entendería entonces de que sólo se trata de una vasta conjuración, acaso funesta para ella, encaminada a entorpecer el curso ordinario de la justicia y burlarla, arrancando de sus manos a unos hombres culpables. Se proponen los conjurados, urdir una trama maquiavélica cuyo fin es dar tintes de política a ciertos delitos comunes y así burla burlando, formar una especie de mano negra, estilo Al Capone, inconscientemente de la mayoría de sus miembros ya que aparecen en lo exterior como luchadores de ideales cuando en ausencia no hacen otra cosa que mancomunarse y admitir responsabilidad en delitos de que no son responsables directos y como prueba de la habilidad infernal de sus directores, quedan organizados ahora como defensores de sus verdaderos perpetradores!

El país inflexiblemente no puede aceptar semejante punto de vista. Todos tienen que reprobar del proceder criminal en lo administrativo de sus jefes y vindicarse de participación en los delitos por ellos cometidos y notar que si vienen con la inocencia de estos acusados como caballo de batalla, es bueno que sepan que el país está alerta a hacerse respetar y que tales reorganizaciones serán consideradas como amparo y refugio de delincuentes, y antro de violadores de la ley y que no pueden esperar sino ser sorprendidas por la policía. Dejados solos los que de vosotros no habéis participado en sus transgresiones que han levantado tan furiosa protesta pública!

La política no tiene nada que hacer en este asunto. Eso es acá entre los sanos de espíritu, lo que no están bajo la amenaza de la ley. Es a los jóvenes a los que compete la organización nacional. Los principales directores de las administraciones pasadas están en manos de la justicia de la república y aunque gocen de libertad, aunque no se les condene, existen pruebas irrefragables de sus delitos y tienen primero que responder ante el mundo de su conducta. No es política ni se trata de disquisiciones de partidos e ideales. Estos hombres están fuera de la ley y sus derechos ciudadanos instantáneamente han sido!

De la filosofía de la Patria

En el desmenuzamiento del antiguo régimen de trágica resonancia nacional vamos entrando paso a paso en los hechos, es decir en el crimen, sus antecedentes, su historia y sus consecuencias. Pero advertimos con vehemencia que solo el interés del estudiante nos guía y que solo el patriotismo nos inspira. No conocemos a los hombres de este gran drama ni a sus detractores. La suerte de estos últimos no nos es indiferente y en cuanto a la de los primeros ellos mismos se encargarán de darnos la estimación que se merecen. Se ha cometido entre nosotros un gran crimen y es preciso que sus perpretadores

se consagren a la maldición de las futuras generaciones. A ellas los recomendamos para que venguen en algo la afrenta a la patria y que los restos de estos hombres, que sin duda descansarán en mausoleos, los arranquen y los precipiten a los albañales. Esa es la opinión nuestra. Procedemos pues, con la firme voluntad de saturar el ambiente de tal modo que estos hombres no salgan a la calle, de que no alcen la frente, de que no gocen tranquilos lo que robaron, de que no respiren el aire de la república que deshonraron y de que mueran en el oprobio. Para ejemplo. Para escarmiento.

Para terror. Y para que respeten el fallo de la historia. Queremos contribuir en algo para despertar airada la conciencia nacional y hacer posible entre nosotros el resurgimiento de madres templadas y de hijos de hierro para que en caso de traición e infamia ellas misma tapien vivo al infame, aunque sea hijo de sus entrañas!

Ni a Ciarini a Arosemena les importó nunca con los enseñanzas del pasado ni con las advertencias. Todas sus administraciones convergían hacia su política, si política cabe llamarse los recursos nacionales en beneficio de su egoísmo estrechísimo y rudimenta-

rio. Satisfacer las inmediatas necesidades de los brutos, hartarse de arroz y placeres y dormir la siesta en cómoda hamaca. No llegaban a más. El porvenir se les presentaba amenazador cuando se lo imaginaban sin hamaca, sin arroz y sin aguardiente. Gobiernos que la constituían individuos de esta talla tenía que llamar a alrededor a sus iguales. Y estos no se producen sino entre los analfabetas. A esto lo llamaron el triunfo de la democracia. Porque uno de los fenómenos más extraordinarios del país es la creencia, la convicción fija de que democracia es la victoria de la vulgaridad y de la estupidez que trata de sentar cátedra haciendo suyas las reivindicaciones sociales. Pero democracia no es el triunfo de los incapaces. Jamás el analfabetismo ha tenido derecho a implantar su analfabetismo. Democracias son las masas, el proletariado, la clase media intelectualmente preparada y sinceramente honrada. Democracia no es un peligro social sino una luminosa esperanza. Pero si por democracia entendemos los desharrapados, la carne de presidio, los paupérrimos y el detrito mundial tenemos que aceptar que Chiari-Arosemena sí llevaron a los altos puestos una legítima democracia. Todavía el país no puede olvidar, pues nos mantiene alerta contra el peligro de su repetición—aquellas doctrinas interpretadas por los corifeos del antiguo régimen. Sus doctrinas eran de almanaque y sus ideales un esperpento horrorosamente engullido y cómicamente dilucidado.

CUMPLIENDO CON LOS...

(Viene de la pág. 3)

plique los ideales de la revolución y que contribuya a extender el perímetro de los que simpatizan con la causa reivindicadora.

Por este camino no tardará en volver triunfante la reacción a los promontorios desde donde fue desalojada. Un régimen que afirma sus derechos sobre una conquista revolucionaria está en la obligación de mantener, a través de su vigilancia, los postulados que condujeron al éxito de la insurrección. Mientras estos postulados obren sobre la comunidad los enemigos de la depuración que aquella encarna no se atreven a ensayar la

LA WILCOX SAENGER Co. Presenta:

Función Continua: 1.30 — 11.30

Precios: 45-25-25-15.

— COLON —

Matinee de Ganga: 1.30 - 3.15.

Precios: 30-15.

Jueves-30

"LA FIESTA DEL DIABLO"

con

Carmen Larrabeiti

en español.

Domingo y Lunes-3-4

CITY LIGHTS

con

Charlie Chaplin

sincronizada.

Función Continua: 1 - 11 p.m.

Precios: 60-30-40-35-20

— CECILIA —

Matinee de Ganga: 1 - 3.15

Precios: 40-20.

Viernes y Sábado-1-2

GALAS DE LA PARAMOUNT

con

Reperto Especial.

Domingo y Lunes-3-4

SKIPPY

- con -

Mitzy Grean

TOME CERVEZA

"MILWAUKEE"

Es la mejor—"la Cerveza Sin Pesares"

SOLICITELA SIEMPRE

CERVEZERIA ALEMANA DEL PACIFICO

reconquista del bien perdido. Pero basta que esos postulados se olviden o posterguen— dando paso a otros apetitos —, para que se organicen y cohesionen los que acechan la primera debilidad de las revoluciones victoriosas.

Frente a las amenazas de las huestes que combaten el régimen queda un sólo camino: atacarlas en sus reductos, exponer sus vicios, recordar sus crímenes, y sobre todo recoger de sus manos las posiciones que todavía conservan y cuyo dominio conquistaron cuando las circunstancias les eran totalmente favorables.

Castigo para los culpables de los delitos cometidos antes del dos de enero, sanción para los que ahogaron las libertades y cobraron infamemente cuotas indebidas a los funcionarios del estado: he aquí el primer peldaño que puede conducir a la reconquista de la confianza nacional, que va perdiéndose a medida que nos separamos del golpe revolucionario.

Después de la aplicación de las penas a los que delinquieron precisa la escogencia de un nuevo jurado nacional de elecciones. Con un jurado co-

mo éste que nos legó el régimen caído se concluye inevitablemente en el retorno de esos elementos a las preeminencias de donde se les desalojó.

Si estas medidas previas no se adoptan inmediatamente, corre la revolución el riesgo que ahora amenaza las de Perú, Brasil y Argentina. Y sin otros movimientos saludables que tiendan a afirmar el puesto conquistado por esa justificada rebelión no será posible extender sus beneficios más allá del período de unos pocos meses, después de los cuales caerá la nación inevitablemente en manos de los que todo lo corrompieron y todo lo desmoralizaron.

NO HAY GOBIERNO

(Viene de la pág. 1)

hay gobierno pueden los nacidos para carne de presi-

dio consumir impunemente el robo y el crimen calculado y frío! "No hay gobierno" es la consigna que se pasan mutuamente y que promete lanzarlos como trombas por los senderos tenebrosos e infernales de los actos irresponsables, de los atracos al tesoro, del deshonor de los hogares, de la ruina de la Patria, del vicio y de las tinieblas como bandera de combate y del pillaje y del saqueo como recompensa de sus esfuerzos depravados, esmerpento lógico de sus almas amorales! No hay gobierno, miserables!

No hay gobierno porque un repúblico como el Dr. Alfaro, hombre honrado y de honor, lo oyen? se sacrifica por su pobre Patria atribulada, hasta el punto de ocupar el solio mancillado por Caco y por Sileno, el solio por ellos convertido en asilo de las furias infernales y se esmera en salvarla de la nada, en lavarle la afrenta por los ladrones inferida, en enjugarle las lágrimas por los traidores provocadas----- y dicen que no

hay gobierno! Atreverse a levantar la voz e invocar el espíritu maléfico de unos monstruos, unos ogros, como encarnación de sus ideales y ambiciones en este siglo XX, de libertades reivindicadas y de tiranos y de miserables encarcelados y arrastados a la cola de los caballos!

No hay gobierno! Los bandidos han lanzado el guante a la nacionalidad istmeña, a la tierra sagrada de nosotros, de nuestros hijos y de nuestros padres y es incluídible recogerlo! El país debe erguirse y aún las sombras augustas de nuestros amados muertos, erguirse de uno a otro confín con un grito airado de protesta y apercibirse a la lucha, pues a los ladrones y anárquicos que se imaginan por un instante que pueden volver a robar, a violar, a vender la justicia, el honor, la dignidad y la Patria, no se les responde sino con la metralla!

EL FAMOSO EX-PRESI

(Viene de la página 1)

cio del Directorio Chiarista sobre la inversión de ese escandaloso despojo, inspira compasión ahora solicitando la devolución de algo que estima suyo. Es tiempo de decirle muy alto que si ese cinco por ciento de diciembre lo cree suyo y lo reclama, igual derecho tiene que concederle a todos los empleados públicos que durante los últimos seis años fueron inhumana y abusivamente robados, para reclamar lo que es suyo y sobre lo cual jamás se les rindió informe alguno.

Contrasta la actitud de ahora del Secretario de Hacienda y Tesoro diciéndole al país que el cinco por ciento correspondiente al mes de diciembre se invirtió,—por la voluntad de algunos empleados públicos, y previa voluntaria entrega del señor Duque del cheque respectivo,—y el silencio de tumba que por muchos años guardaron Rodolfo Chiarí, Florencio Harmodio Arosemena y su camarilla sobre la manera cómo se repartían el fruto de la exacción que dejamos anotada. Para esos individuos no existía honor individual y trataban a los empleados público como mesnadas de cerdos. No les importaba la voz airada de la prensa para que se pusieran de cara al sol y fueran consecuentes con sus víctimas.

El público lector puede comentar a su sabor éste último gesto de señor Arosemena, empeñado en que a falta del conocido cheque de B. 500.00

Compre en la
PANADERIA FRANCESA
y quedará satisfecho de sus productos.
Ave. Bolívar, No. 8103 - Colón.
Teléfono: 346.

Banco Nacional de Panamá

FUNDADO EN 1904

Depositario Oficial de la República y Miembro de la American
Bankers Association

ESTE BANCO SE ESPECIALIZA EN OPERACIONES DE

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Y DE DESCUENTO

Cuenta con Departamentos de Cobranzas Perfectamente Organizado

y con Agencias en todas las Provincias, para servir con prontitud

cualquier orden.

RECIBE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE

A PLAZO FIJO Y EN AHORRO, RECONOCIENDO UN BUEN

TIPO DE INTERES

Direcciones:

Por Telégrafo

"BANCONAL"

Por Correo: Apartado 789

ENRIQUE LINARES

Gerente

Claves en uso:

A. B. C. 5a. y 6a. Edición

Bentley, Liebel y Peterson

PANAMA

Comienza a cumplirse pacto Panamá - Estados Unidos

Fué el firmado por el Dr. Morales, en representación de nuestro país, y el Secretario de Estado Kellog, en representación del Gobierno de los Estados Unidos

ES EN RELACION CON LOS RECLAMOS QUE TENGAN AMBOS PAISES QUE HACERSE DES- PUES DE 1903

De acuerdo con la Prensa Unida el Departamento de Estado de los Estados Unidos ha hecho saber a cuantas personas tengan reclamo contra la República de Panamá, a partir de la independencia de este país, o contra panameños residentes en los Estados Unidos, quedan autorizados para presentarlos convenientemente, a fin de presentarlos a la comisión mixta de reclamaciones que en virtud del Pacto celebrado entre ambos Gobiernos se compondrá de un ciudadano americano, un panameño y el tercero que será neutral.

Es indiscutiblemente necesario que nuestra Cancillería haga lo igual en virtud de de-

de diciembre, se le reintegre el cinco por ciento que luego iba nuevamente muy aumentado a su bolsillo.

Sabemos que también han solicitado la devolución de ese cinco por ciento el doctor Octavio Méndez Pereira, ex-ministro de Panamá en Francia e Inglaterra, el doctor Carlos L. López, ex-abogado Consultor de las Secretarías de Estado, y el doctor Ricardo A. Morales, ex-Secretario de Relaciones Exteriores. Y que a todos ellos se les ha entregado el cheque respectivo.

(Tomado del Panamá América)



Fundado en 1868

rechos otorgados mutuamente por dicho pacto, o sea que en Panamá también presente reclamos contra los Estados Unidos o contra ciudadanos norteamericanos residentes en nuestro país.

Ello es una medida necesaria ya que una parte abre investigaciones y la otra aún no ha dado indicación alguna al respecto.

El cable de la Prensa Unida dice así:

WASHINGTON, Abril 2 (UP)—El Departamento de Estado ha hecho saber a cuantas personas tengan reclamos contra le república de Panamá, a partir de la independencia de ese país—el año 1903—, o contra panameños residentes en los Estados Unidos, quedan autorizados para formularlos convenientemente, a fin de ser presentados a su debido tiempo a la comisión mixta de reclamaciones, que se compondrá de un ciudadano panameño, un ciudadano de los Estados Unidos y uno neutral.

Declara el Departamento de Estado que los reclamos que no sean presentados ahora serán sin efecto alguno para una futura presentación. No se ha revelado aún la fecha en que la comisión en referencia comience sus sesiones.

A QUIEN CORRESPONDA

Qué se haría el 5 por ciento de los empleados municipales correspondiente al mes de Diciembre?

Ultimamente el Gobierno de Panamá por intermedio de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha hecho un llamado a todas las personas que tengan que hacer reclamos ya sea contra ciudadanos norteamericanos o ya sea contra el mismo gobierno norteamer-

ricano.

Entre las personas que se consideran perjudicadas por el Gobierno de los Estados Unidos se encuentran el señor R. Emiliani Jr. quien se considera perjudicado en muchos miles de balboas.

FARMACIA SALAZAR

— Colón, R. P. —

FARMACIA - PERFUMERIA - HELADERIA
Esmero y rapidez en la preparación
de recetas.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

INSTITUCION DEL ESTADO, CREADA PARA

BENEFICIAR AL PUEBLO.

SOLAMENTE SE COBRA EL 2% DE INTERES

MENSUAL SOBRE LOS

PRESTAMOS.

PLAZA AMADOR — — — No. 1.

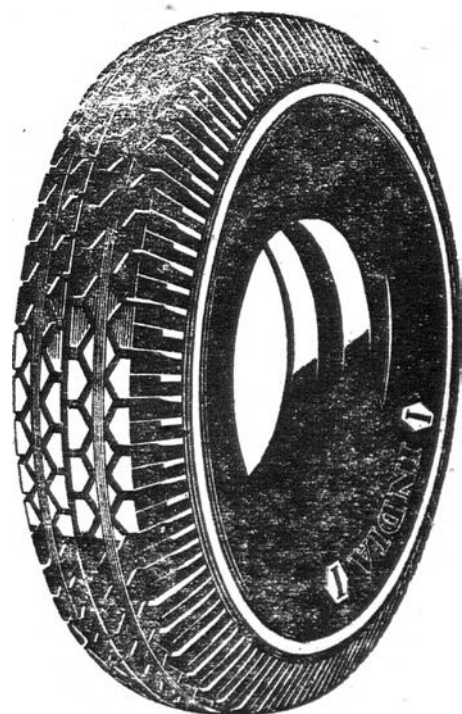
LA LLANTA "INDIA"

Es la única que puede rendir lo que
se le exige.

THE WHOLESALE TIRE
& SUPPLY CO., LTD.

Calle 17 Oeste, No. 71
y Calle "H".

Agencias en todo el interior.



Panamá, R. de P.

Departamento fresco, amplio y ventilado-B. 40,00, Ocurra Plaza Arango, 24